



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 4
DEL DÍA 01 DE
FEBRERO DE
2023**



MUNICIPIO

Montevideo, siendo el primer día del mes de Febrero de 2023, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en el Club Baby Football "Parque Guaraní" .-

ASISTENCIAS

ALCALDE : Juan Pedro López.

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Pedro Tejera y Marcelo Valdez.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza, María José Garino.-

AUSENTE CON AVISO: Jorge Nasso (Licencia).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

Secretaria de Actas: Paola Gómez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 3.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal, Ricardo Gonzalez:

- En los 6 Barrios Unidos en el 3 de Octubre hubo un incendio, hubieron pérdidas totales, lo que se quiere saber si existe alguna donación que se pueda hacer desde el Municipio.- Creo que ya se esta al tanto de esto.

Alcalde Juan Pedro López:

- Si se esta al tanto del incendio, se recibió información a través de Matilde donde se esta pidiendo una donación para estos vecinos. Mi consulta fue si el incendio ya se había comunicado al CCZ9, ya que desde hace muchos años, el Servicio cubre en este tipo de situaciones la parte básica como es, techos y paredes. Se les da un porcentaje de plata en materiales que lo cubre la IM y si se hace el , se le otorgan los materiales por incendio. Al momento está un poco demorado desde la IM por dificultades de compra, pero venía funcionando muy bien. Cuando ocurre este tipo de , como el del incendio, desde el Servicio va Arquitectura y Área Social para hacer una evaluación , se verifica la situación de la familia y se pide el documento expedido por bomberos. En base a eso se hace el trámite y se genera la solicitud de materiales.

Lo que me queda la duda es si el Comunal esta al tanto del incendio, es lo que se va a averiguar.

Concejal Municipal, Marcelo Valdéz:

- En la Plaza de Schinca rompieron el tejido, se volvieron a meter intrusos. Tuve la llamada de

varios vecinos por la situación.

- Lomos de burro en Camino Guerra, quería saber cómo vamos con eso. En Maroñas ya me han consultado varias veces por el tema.
- En la continuación de la calle Gronardo me siguen pidiendo la poda de los árboles. Ya se fue, se podó y se colocaron luces hace un tiempo, pero ahora reclaman que los árboles crecidos no dejan que las luces cumplan su función.- (Queda pendiente que el concejal pase el número de reclamo para evaluarlo).

Alcalde Juan Pedro López:

- El Arquitecto Silvio Raimondo se reintegro hoy por tanto , ya se va empezar con el muro.
- Los lomos de burro vienen en camino, ya están pedidos. Hace unos días mantuve reunión por el tema, ya que se están haciendo las calles nuevas de vitumen o mejoras de calles en las distintas zonas y los vecinos están llamando por las picadas y carreras de moto que se generan y están solicitando la colocación de lomos de burros en distintos puntos del territorio. Ya solicité reunión por este tema y estamos evaluando la posibilidad de pagar desde el Municipio los lomos de burro, con respecto a esto estuve averiguando cómo hacer y para esto habría que realizar un llamado o licitación específicamente para lomos de burro. Se está esperando respuesta de Vialidad de la carta enviada con la esta consulta.
- Con respecto a la poda de árbol en Gronardo, hay que tener el numero de Reclamo para poder evaluarlo. Hay que salir de la duda de, si el árbol no esta dentro del predio y en predio privado no podemos intervenir. Hay que hacer el reclamo y se puede evaluar con la Ingeniera Agrónoma y se puede hacer una poda hacia afuera.

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Mi consulta es si la colocación de las gomas, se puede hacer o si no es más económico.
- Con respecto a la poda de arbolado, los vecinos pueden hacer el reclamo SUR por la página y desde allí con el número de reclamo se puede intervenir.

Alcalde Juan Pedro López:

- Aparentemente la colocación de gomas, si sería mas rápido y más económico.- Nosotros apostamos a esto, poder hacerlo nosotros y si no , pidiendo previa autorización y hacerlo

nosotros.

Concejala Municipal María Amalia Almeyra:

- Solicitud de desratización en el Pasaje del Club Primavera, me llamo una vecina solicitándolo. Lo que le dije fue que hiciera un escrito con todos los datos para presentar. Le dije que lo había a plantear al Gobierno como una preocupación.
- Me llegó un reclamo de Manitos Poderosas, del merendero por Aparicio Saravia, donde solicitan también la desratización.-

Alcalde Juan Pedro López:

- Ambos interesados tienen que generar el expediente, en el Servicio CCZ 9 para que lo recibamos y podamos mandarlo a Salubridad Pública.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Me consultaron sobre CANDIL (fondo de Incentivo Cultural), y estaba interesada en saber que va a pasar con el ex Fondo Candil.

Concejala suplente, María José Garino:

- El proyecto está pronto, entrego a Juan el Proyecto para ser tratado en sesión de Gobierno.

Alcalde Juan Pedro López

- El Proyecto me lo entrega María José y proyecto y se trata en próxima sesión.-

Alcalde Juan Pedro López:

- Se realizó el lanzamiento de Carnaval , el espectáculo estuvo muy bueno. Fue un éxito, la gente respondió en presencia y el espectáculo estuvo muy lindo y con trabajo previo.

• CARNAVAL LANZAMIENTO CALENDARIO DE ESCENARIOS BARRIALES:

- 27/01 Lanzamiento de Carnaval.
- 4 y 5/02 actividad en Villa García, el día 4 con emprendedoras, el Municipio apoya con logística.
- 16/02 curso Curva de Maroñas, desde Belloni hasta Vigodet, se están colocando las luces.
- 17/02 Cruz de Carrasco organiza el Municipio.
- 18/02 km 16, con emprendedoras.
- Marzo entrega de premios.
- Actividades comisiones
- 9/02 Más carnaval Nuevos Rumbos.
- 25/02 Más carnaval Las Chimeneas
- 26/02 Más carnaval Alba Roballo. (se colabora con un grupo)
- 10/2 y 27 28 confirmar bien, apoyo a Villa Centauro.
- El cierre de Carnaval posiblemente el la explanada del Intercambiador, pero eso lo podemos evaluar..
- Una cosa a destacar sobre el lanzamiento de Carnaval que toso los equipos, sillas, baños, audio, escenarios, luces, en fin, todo lo utilizado es nuestro, solo se tuvo gasto en los grupos o los artistas. Toda la infraestructura es nuestra. Otra cosa en la que se invirtió es en la pantalla que esta en todos estos lugares, se contrato un paquete para todo el año para cubrir todos nuestros eventos.
- Martes Lunes 6/2 inauguración del Barrio Capra, hora 16:30, en la explanada del Barrio. Este mismo día vamos a pasar la inauguración de las luminarias del 24 de Junio.
En conclusión se va a poner en la pantalla todos los lugares que se están haciendo a nivel de luminarias y vialidad.
- El tema de de iluminación de Parque Guaraní esta para la realización por parte del PP, esta información se dio en la junta de Alcaldes el jueves pasado. Es el PP N.º 36. La escuela de Egipto también sale por PP en Marzo.-
- Con respecto a los PP que quedaron sin hacer por falta de documentación, habría que llamarlos y tener una reunión con ellos para ver qué se puede hacer. Sería Club Piedras Blancas, La Casona, Flor de Maroñas y Club Deportivo Los Horneros están trancados por falta de documentación, por tanto se resuelve que las Concejalas Katrin y Amalia se comuniquen con los interesados para generar reuniones para tratar el tema. Las reuniones que ase generen tendrian que ser en presencia del Abogado y el Contador.

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Sugiero un escenario móvil para Piedras Blancas. Cambien puede considerarse para algún evento, yo tengo un lugar donde se podría hacer.
- Con respecto a los escenarios se podría realizar una recorrida como Gobierno
- Propongo recorrida por los distintos escenarios móviles.

Alcalde Juan Pedro López:

- Se puede evaluar si realizar un escenario allí. Este año se agregaron dos lugares que fueron la Cruz de Carrasco y Don Bosco, KM16, pero para el año próximo se puede considerar. Hay que ver el lugar y considerarlo si para algún evento.
- Con respecto a la recorrida por los escenarios se va a realizar en:
 - Viernes 3/2 se irá a El Gallo Durán y a Las Acacias.
 - Domingo 5/2 , se irá a Villa García y Punta Rieles .
 - Maroñas queda para la semana próxima.

Con respecto a este punto se decide en sesión de Gobierno del día de la fecha la recorrida por los distintos escenarios móviles.-

Concejala Municipal, Amalia Almeyra:

- Con respecto al uso de la pantalla, ya que se tiene todo el año se podría hacer una planificación de lo que es de interés del Gobierno y Municipio difundir. Por ejemplo exhibir el video del bañado para que los vecinos puedan ver el tema de los humedales y los animales que viven allí.

ASUNTO 5: EXP. N.º2019-3310-98-000295: SOLIC. DE VERIFICACION ESTADO DE VEREDAS EN LA CALLE JUSTO ALONSO GONZALEZ 3325 - PADRÓN N° 151.090.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar estas actuaciones al Servicio CCZ9 a los efectos de que se sirva incluir en planilla de futuros compromisos de gestión.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2021-5231-98-005583: QUEJA POR MAL ESTADO DE CALLE Y FALTA DE VEREDAS EN CIRCUNVALACIÓN DE LA CALLE DR. CARLOS NERY. FORM: 20881-2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase a la Dirección del Servicio CCZ9 a los efectos de que se sirva intimar a la reparación de la vereda correspondiente.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2019-3310-98-000585: DENUNCIA DE AGUAS SERVIDAS HACIA LA VIA PUBLICA DE LA FINCA UBICADA EN DEL FUERTE 5175.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) advertir nuevamente al infractor sobre las posibles sanciones, antes de proceder a la aplicación de la multa correspondiente .-

Con lo expuesto se da pase al Servicio CCZ9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8:EXP. N.º 2022-3310-98-000158: DENUNCIA POR VERTIMIENTO DE AGUAS SERVIDAS A LA VÍA PÚBLICA SITO EN CELIAR 3043, PADRÓN 114.660. SE DESGLOSA DEL EE.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) advertir nuevamente al infractor sobre las posibles sanciones, antes de proceder a la aplicación de la multa correspondiente .-

Con lo expuesto se da pase al Servicio CCZ9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2022-3310-98-000235: DENUNCIA POR VERTIMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SITO EN SENA 4307, PADRÓN: 62.985 (DESGLOSE DE EXPEDIENTE N° 2022-5231-98-000515) .-

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) advertir nuevamente al infractor sobre las posibles sanciones, antes de proceder a la aplicación de la multa correspondiente .-

Con lo expuesto se da pase al Servicio CCZ9 para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2017-0017-98-000092: ILUMINACIÓN DE CANCHA DE BABY
FUTBOL PARQUE GUARANÍ .-**

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023 el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) mantener una reunión con la Comisión del Club Baby Football, en el día de la fecha donde se le comunicará que el PP N° 36 por el cual se solicita el alumbrado de la cancha se llevará a cabo por parte del Presupuesto Participativo.

**ASUNTO 11: EXP. N.º 2022-3025-98-000676: SR. EDIL GUSTAVO FACCIOLA (600) -
MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA SE
CONCURRA CON EQUIPOS TÉCNICOS AL BARRIO
HIPÓDROMO, MUNICIPIO F, MÁS PRECISAMENTE A LA
INTERSECCIÓN DE CALLES JOSÉ MARÍA GUERRA Y JOSÉ SHAW
PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA LIMPIEZA DEL BASURAL
FORMADO EN LOS TERRENOS BALDÍOS AL COSTADO DEL
HIPÓDROMO DE MAROÑAS QUE VAN HASTA AVDA. JOSÉ BELLONI .-**

Reunido en su sesión ordinaria del día 01 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo actuado y dar prosecución al trámite remitiendo estas actuaciones al Departamento de Secretaría General para su envío a la Junta Departamental.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 10:50 hs., quedando la próxima para el 8 de Febrero de 2023.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

Guarín *Alonso*

[Signature]

[Signature]

[Signature]